



Agenda Urbana de la Comarca de Baza

PROGRAMA OPERATIVO DE ACTUACIÓN 2021

- | |
|--|
| 2. Síntesis |
| 3. Cronograma |
| 4. Smart Transport Center de Mercancías |
| 5. Pmus comarcal |
| 6. Programa educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares |
| 7. Plan estratégico turístico de la comarca |
| 8. Continuar programas de promoción de las casas cuevas |
| 9. Centro de investigación agraria conectado con el hub y otros espacios innovadores de transformación agraria |
| 10. Creación de un comité estratégico (público-privado-social) |
| 11. Acción dinamo. Oficina técnica soporte agenda urbana. |
| 12. Plan operativo de ejecución de la agenda Urbana |
| 13. Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la comarca |
| 14. Cuadro general de Indicadores (1-2-3) |
| 17. Grupo Dinamo |

SÍNTESIS

Agenda Urbana Comarca de Baza- Granada

PROGRAMA OPERATIVO DE ACTUACIÓN 2021

El Proa de implementación de la Agenda Urbana de la Comarca de Baza contempla el impulso de 10 actuaciones durante el ejercicio 2021-2022. Se han seleccionado un total de 10 acciones de las 59 que tiene previstas la Agenda Urbana. El criterio seguido ha sido la selección de aquellas actuaciones que puedan tener un impacto más inmediato, con los medios que actualmente dispone la Mancomunidad, y que permitan a su vez sustentar las bases de futuras implementaciones. Para el conjunto de actuaciones seleccionadas ya existen agentes privados dispuestos a colaborar en su programación, así como instituciones públicas que incluyen en sus propios planes acciones que se complementan:

- 1.15.1. Smart Transport Center de Mercancías
- 5.4.3. Pmus comarcal
- 6.2.4. Programa educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares
- 7.5.1. Plan estratégico turístico de la comarca
- 7.5.3. Continuar programas de promoción de las casas cuevas
- 7.13.1. Centro de investigación agraria conectado con el hub y otros espacios innovadores de transformación agraria
- 10.1.1. Creación de un comité estratégico (público-privado-social)
- 10.1.2. Acción dinamo. Oficina técnica soporte agenda urbana.
- 10.1.4. Plan operativo de ejecución de la agenda Urbana
- 10.10.1. Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la comarca

Responsable Insitucional

Mancomunidad, Presidente.

Gobernanza

Junta de Gobierno, Comité Estratégico, Comisiones, Grupo Dinamo.

La Junta de Gobierno de la Mancomunidad es el máximo órgano ejecutivo de gobierno de la Mancomunidad al que elevar los máximos programas de acción. Junto con la sociedad civil y empresarial se establecerá un comité estratégico que valide e impulse los Proa siguientes de cada año, pudiendo establecerse comisiones de trabajo para proyectos sectoriales o concretos. El Grupo Dinamo es el equipo técnico formado por el Presidente de la Mancomunidad, el responsable técnico, el enlace técnico con la Diputación y el equipo consultor externo que asesora en la implementación.

Principal actuación Smart Transport Center - Plan Estratégico Turístico - Centro de Investigación Agraria

Contenido del PROA Acciones a desarrollar, Cronograma, Cuadro de Indicadores, Roles Acción Dinamo

Codificación Las Actuaciones están codificadas atendiendo a los Objetivos de la Agenda Urbana Española, los específicos de la Comarca de Baza, y las acciones de la Agenda de la Comarca. Los indicadores con código atienden a la AUE.

CRONOGRAMA PLAN OPERATIVO 2021- AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA



Objetivo AUE, Objetivo Comarca. Acción		jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
1.15.1	Smart Transport Center de Mercancías		P		R		INV		INV		R	
5.4.3	Pmus comarcal		P		INV		L	INV			R	
6.2.4	Programa educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares		P		P	A			INV			A IMP
7.5.1	Plan estratégico turístico de la comarca	A			P		INV		R INV		A	
7.5.3	Continuar programas de promoción de las casas cuevas		P		P		R	A				
7.13.1	Centro de investigación agraria conectado con el hub y otros espacios innovadores de transformación agraria	P			P		INV			IMP		INV
10.1.1	Creación de un comité estratégico (público-privado-social)	P IMP					IMP				IMP	
10.1.2	Acción dinamo. Oficina técnica soporte agenda urbana.	A			A	A		A	A	A	A	A
10.1.4	Plan operativo de ejecución de la agenda Urbana	A					IMP				IMP	
10.10.1	Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la comarca		P			A		IMP				

P presentar - R redactar - INV investigar - IMP impulsar - A acción - L licitación



Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

15. Conectar la Comarca con el Mediterráneo- Levante

1. SMART TRANSPORT CENTER DE MERCANCÍAS

La evolución tecnológica en el transporte, en formatos diferentes, uso de energía, irrupción de la tecnología de construcción 3D, etc, hace que cualquier prospectiva relativa a la logística tenga validez para pocos años. La evolución del transporte sí se está asentando en relación con la revolución digital, incorporando cada vez más capas de inteligencia artificial, llegando a suponer la aparición de sistemas donde el hombre y la mujer desaparecen del proceso más tradicional. Un Centro de Transporte, un puerto seco fiscal, un aparcamiento de grandes transportes o mercancías existen en numerosas zonas del Estado Español. La Comarca de Baza, con vocación actual a experimentar un proceso exponencial del transporte de mercancías (tal y como reflejan la existencia de numerosas licencias de transporte) puede proporcionar al eje del levante un sistema inteligente de distribución. Un Smart Transport Center debe configurar las mejores soluciones de todos los tipos de centros mencionados, investigando y desarrollando soluciones de vanguardia para problemas urgentes relacionados con el transporte en la planificación, operación y seguridad. Si bien este tipo de acción requiere de la existencia de una gran superficie disponible y bien conectada, que muchos pueblos de Andalucía ya disponen de ella, la ventaja competitiva estará proporcionada por la incorporación de tecnología de movilidad que ofrezca esta plataforma, de conexión con otras (proveedores y clientes) y procesos logísticos internos y externos. Sin duda, este puede ser uno de los valores de mercado que la Comarca de Baza aporte a la cadena de valor del Levante español.

A) Conectar con los operadores logísticos y centros de investigación de movilidad. B) Establecer un acuerdo de colaboración. C) Redactar y presentar un proyecto de contenido para el Smart Transport Center. D) Buscar localización y financiación.

Mancomunidad

Asociación de empresarios/as, Ayuntamientos, Agentes Agro y Operadores logísticos

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística

Aumento de licencias de transporte

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Redacción del proyecto Smart Transport

Construcción del Centro

Previsión Impacto Adhesión de operadores de transporte y logísticos

Impacto género Inclusión de necesidades laborales de las mujeres

Reto demográfico 5. Conectar la Comarca con el eje Mediterráneo Levante. Aumentar la actividad económica

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Presentar operadores	Redacción de contenido				Buscar localización		Buscar financiación		Redacción global del proyecto	



Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

4. Mejorar la movilidad comarcal: sostenibilidad y conectividad

3. PMUS COMARCAL

Actuar sobre la movilidad de una pequeña población que forma parte de un área funcional urbana, como es la Comarca de Baza, cobra sentido si se planifica y relaciona desde una perspectiva global supramunicipal, que comprenda, en este caso, los 8 municipios y sus aldeas o anejos. Este plan debe ordenar y facilitar una movilidad sostenible, la seguridad física de las personas y vehículos, a la vez que dotar de mayor identidad a la Comarca. Favoreciendo el acceso a todos los ciudadanos y ciudadanas a los diferentes servicios estamos aumentando el uso y disfrute no solo del pueblo en el que vivimos, sino de la totalidad de la Comarca. Los ciudadanos y ciudadanas de esta forma acceden a un conjunto de servicios parecidos a la oferta que puedan tener en un núcleo de mayor tamaño, como puede ser una gran urbe, pero conservando las ventajas vecinales de pertenecer a un pequeño núcleo y preservando su seguridad.

A) Acordar por los Ayuntamientos la redacción de un PMUS de la Comarca. B) Definir las necesidades conjuntas de planificación, inversión y seguridad C) Redactar el PMUS Comarcal. D) Búsqueda de financiación y ejecución.

Mancomunidad - Diputación

Ayuntamientos, Asociaciones civiles y empresariales

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIET, 130 Medidas frente al reto demográfico

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Existencia de acuerdo Ayuntamientos

Previsión Impacto

Mejora de la movilidad, reducción de la contaminación

Impacto género

Aumento de la seguridad de la movilidad de mujeres, incorporación a trabajos que requieren movilidad

Reto demográfico

2.- Revertir la despoblación

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Presentar la iniciativa a los Ayuntamientos		Búsqueda de financiación		Contratación del servicio		Definición participada del diagnóstico de necesidades			Redacción del PMUS	





Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

2. Promover valores ciudadanos en la Comarca

4. PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS ESCOLARES

La sostenibilidad energética es uno de los mayores retos que tiene la humanidad para conservar el Planeta y combatir el cambio climático. No existe un plan B para la Tierra. Un programa educativo de transición energética limpia en los centros escolares conlleva numerosas actuaciones, entre las que se encuentra la producción y autoconsumo de energía limpia, en las que el conjunto de la comunidad educativa puede participar. Es un proyecto que reduce el consumo en unidades monetarias, mejora la contaminación y que incide en la educación y el comportamiento de la sociedad en su actividad diaria cotidiana. De esta forma se promueve de forma efectiva a la difusión de los valores ciudadanos de sostenibilidad.

A) Contacto con los colegios de la Comarca de Baza. B) Presentación a dirección y Ampas del proyecto. C) Aceptación del proyecto. D) Búsqueda de partners energéticos. E) Diseño de programas formativos y de concienciación. F) Ejecución de la instalaciones

Mancomunidad - Comunidad Educativa

Centros educativos, Ayuntamientos, Delegación de Educación, Empresas Energéticas, Diputación

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Nº de centros que participan

Reducción del CO2 emitido

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Acciones educativas

Previsión Impacto

Cohesión social de la comunidad educativa. Reducción de emisiones, autosuficiencia educativa

Impacto género

Concienciación en igualdad sobre el uso energético sostenible

Reto demográfico

1.- Provocar un consenso

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Presentar la iniciativa a los Ayuntamientos		Presentar la iniciativa a las comunidades		Realizar acuerdos con agentes públicos			Búsqueda financiación - licitación			1º acto



Agenda Urbana Comarca de Baza- Granada PROA 2021



Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la economía urbana

5. Diseñar una estrategia de turismo sostenible

1. PLAN ESTRATÉGICO TURÍSTICO DE LA COMARCA

La Comarca de Baza necesita de un plan estratégico de turismo sostenible que ponga de común acuerdo a la iniciativa pública y la privada para crear una oferta turística que compita en el mercado. La organización de la oferta y su comercialización debe convertirse en un eje de creación de empleo que permita a sus habitantes tener proyectos de vida de calidad.

A) Decidir el equipo técnico que lo redactará. B) Invitar a los Agentes turísticos público privados a participar. C) Elaborar un diagnóstico. D) Idear una visión compartida de futuro. E) Elaborar un plan para alcanzar los escenarios deseados. I) Implementar con el compromiso de los Agentes del territorio

Mancomunidad

Entes provinciales de Turismo, Ayuntamientos, Agentes turísticos, Asociación de empresarios/as, Iniciativas privadas individuales

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIET, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Nº de Agentes implicados

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Redacción del Plan

Previsión Impacto Adhesión de agentes turísticos. Atracción de visitas

Impacto género Incorporación de mujeres empresarias. Mejora de condiciones laborales

Reto demográfico 2.- Revertir la despoblación

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Cronograma de realización y ámbitos		Contactar con los agentes turísticos		Definir diagnóstico		Elaborar Plan - búsqueda financiación			Primeras acciones de difusión	



Agenda Urbana Comarca de Baza- Granada PROA 2021



Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la economía urbana

5. Diseñar una estrategia de turismo sostenible

3. CONTINUAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LAS CASAS CUEVAS

Las Casas Cueva son uno de los elementos más característicos de esta zona de Granada, concentrándose en la Comarca de Baza el conjunto más importante respecto a número y conservación. Es una parte muy importante de la tradición y patrimonio de la Comarca que hay que conservar y explotar como seña de identidad. Desde la Diputación de Granada existen programas de desarrollo que son necesarios mantener y coordinar con los municipios. Las actuaciones de promoción son acciones que requieren continuidad en el tiempo para ser efectivas y que hay que renovar de acuerdo a los nuevos paradigmas de promoción en el sector.

A) Invitar a la Diputación Provincial de Granada a dar continuidad a los programas de promoción de las Casas Cueva. B) Coordinar con la Mancomunidad, Ayuntamientos y Agentes Turísticos la ejecución de acciones de promoción. C) Integrar las acciones de promoción en el Plan Turístico de la Comarca. D) Evaluar el resultado de las promociones.

Mancomunidad - Diputación - Propietarios

Agentes Turísticos, Ayuntamientos, Consejería de Turismo, Asociación de Empresarios/as

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIET, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Nº de acciones de promoción

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Previsión Impacto Mejora de la oferta turística de la Comarca. Atracción de visitantes

Impacto género Mejora de condiciones laborales

Reto demográfico 2.- Revertir la despoblación

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Propuesta de continuidad		Contactar con los propietarios		Integrar diagnóstico en el plan turístico		Acciones de promoción e integración en el Plan Turístico de la Comarca				





Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

7 Impulsar y favorecer la economía urbana

13. Desarrollar la investigación, formación, innovación agraria, digital y energética

1. CENTRO DE INVESTIGACIÓN AGRARIA CONECTADO CON EL HUB Y OTROS ESPACIOS INNOVADORES DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

La gran importancia que tiene la Agricultura y Ganadería en la Comarca de Baza, con productos específicos y muy especializados en esta zona y en las comarcas limítrofes, requiere prestar especial atención a la investigación Agro. Para competir en el mercado no basta con tener buenos productos. Hay que trabajar para aportar más valor diferenciado. Acuerdos con Universidades, Centros de Investigación y promotores privados deben inducir a que en estas tierras se asiente o tenga una sub sede el IFAPA o ente similar. La conexión de este proceso continuo de investigación debe estar conectado en el HUB Agrario, para diferenciarse y tener una mejor posición de mercado.

A) Contactar con la explotaciones agropecuarias para conocer sus necesidades. B) Realizar o analizar estudios de mercado. C) Conectar centros de investigación con productores locales. D) Realizar acuerdos de investigación para asentar en la Comarca un centro o proyecto de investigación Agro.

Mancomunidad

Asociaciones Agrarias, IFAPA, Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía, CSIC, UGR

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Explotaciones interesadas.

Acuerdos de investigación. Líneas investigación abiertas

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Redacción del proyecto

Construcción del Centro

Previsión Impacto Adhesión de agentes privados y públicos. Mejora de la producción agraria.

Impacto género Inclusión de investigadoras y productoras (mujeres)

Reto demográfico 4.- Especialización del sector Agro. Aumentar la rentabilidad de las explotaciones agrarias

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Presentar explotaciones agrarias		Presentar centros investigación		Definir líneas de investigación			Impulsar acuerdos de colaboración		Financiación -localización	





Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

1. Establecer políticas de colaboración intermunicipal

1. CREACIÓN DE UN COMITÉ ESTRATÉGICO (PÚBLICO-PRIVADO-SOCIAL)

Inclusión en la Mancomunidad de un Comité Estratégico que supervise la Agenda Urbana, desde el consenso y el compromiso en la ejecución. Incorporación de agentes públicos (representantes de los Ayuntamientos y otras administraciones), agentes privados (representantes de empresas de la zona, hombres y mujeres empresarias) y agentes sociales (representantes educativos y sociales, hombres y mujeres). Su función corresponde a los asuntos de estrategia, aprobar las iniciativas que haya que coordinar de la Agenda Urbana, el seguimiento y las modificaciones de la Agenda Urbana. Así mismo, el impulso para que se apruebe la Agenda Urbana en cada uno de los Ayuntamientos de la Comarca permitirá a éstos presentar iniciativas conjuntas o individuales de financiación a diferentes convocatorias de fondos provinciales, regionales, nacionales o europeas.

A) Designación e invitación a los diferentes Agentes por parte de la Dirección de la Mancomunidad. B) Constitución del Comité. C) Reunirse con una periodicidad de al menos 2 veces al año. D) Validar los cambios anuales en el programa operativo anual de ejecución. E) Agrupar a los miembros del Comité en materias concretas para impulsar la ejecución. F) Impulsar la aprobación por todos los Ayuntamientos de la Comarca de la Agenda Urbana

Mancomunidad

Ayuntamientos, Asociaciones de Empresarias/os, Asociaciones Sociales, Instituciones de la Comarca

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Nº reuniones

Acciones impulsadas

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Previsión Impacto

Integración de la comunidad en el impulso de la Agenda Urbana. Mayor impulso

Impacto género

Integración de mujeres en los ámbitos de decisión de la Comarca

Reto demográfico

1.- Provocar un consenso

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Constitución Comité		Divulgación Agenda- comisiones		Creación				Validaciones actuaciones	Agenda Urbana	





Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

1. Establecer políticas de colaboración intermunicipal

2. ACCIÓN DINAMO. OFICINA TÉCNICA SOPORTE AGENDA URBANA

Para ejecutar la Agenda Urbana es preciso disponer de un equipo técnico que realice las tareas de presentación de proyectos y acciones al conjunto de agentes implicados. Este equipo técnico debería estar a disposición de la dirección de la Mancomunidad, contar con enlace directo con sus técnicos, disponer de un asesoramiento externo de consultoría para la implementación, conexión con el equipo de la Diputación, algún agente localizado directamente en el territorio y un equipo de becarios universitarios. Su principal misión es la elaboración y ejecución del programa anual operativo de acción de la Agenda Urbana.

A) Aprobación por la Mancomunidad de la constitución del equipo técnico. B) Selección de los perfiles necesarios. C) Invitación a la Diputación de Granada para que designe a un/a técnico para participar en la oficina técnica. D) Petición a la Diputación para que dote a la oficina de un programa de prácticas universitarias. E) Coordinación del equipo de la Mancomunidad con la oficina técnica de la Agenda Urbana.

Mancomunidad

Diputación de Granada, Mancomunidad, Universidad de Granada, consultoría externa

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Nº reuniones

Nº acuerdos

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

Previsión Impacto

Control sobre el impulso de la Agenda Urbana

Impacto género

Integración de mujeres en los ámbitos de decisión de la Comarca

Reto demográfico

1.- Provocar un consenso

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
1ª Reunión		2ª Reunión	3ª Reunión	4ª Reunión		5ª Reunión	6ª Reunión	7ª Reunión	8ª Reunión	9ª Reunión



Agenda Urbana Comarca de Baza- Granada PROA 2021



Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

1. Establecer políticas de colaboración intermunicipal

4. PLAN OPERATIVO DE EJECUCIÓN DE LA AGENDA URBANA

El éxito de una estrategia depende de su ejecución, pasando la planificación a ser un requisito indispensable pero no suficiente. Si bien esta Agenda Urbana desarrolla un calendario a largo plazo para su ejecución, necesitará de un plan operativo anual que adapte los hitos a periodos de realización inferiores al año donde se especifiquen las tareas mensuales que hay que acometer, las rutinas de trabajo y los impulsos necesarios por agentes concretos. Este plan operativo deberá ser propuesto al Comité Estratégico para su conocimiento y validación cada año, así como la evaluación de las actividades del año anterior para corregir sus desviaciones o modificar, conforme a las circunstancias, los objetivos y acciones necesarias.

A) Constitución de la oficina técnica de soporte a la Agenda Urbana. B) Evaluación de las actividades clave del año y su financiación. C) Selección de las acciones a realizar en el año en curso. D) Presentación del Plan Operativo al Comité Estratégico. E) Ejecución del Plan Operativo aprobado

Mancomunidad

Ayuntamientos, Oficina Técnica de Apoyo, Grupo Dinamo, Diputación de Granada

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Planes Aprobados

Nº de Acciones
aprobadas

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

Previsión Impacto Control sobre el impulso de la Agenda Urbana

Impacto género Integración de mujeres en los ámbitos de decisión de la Comarca

Reto demográfico 1.- Provocar un consenso

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Validación				Validación				Validación		





Objetivo AUE
Objetivo Comarca



Descripción
Actividades



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10. Procurar un equilibrio entre el desarrollo agrario, turístico y energético en el Geoparque

1. INCORPORACIÓN EFECTIVA DE LA MUJER A LOS ÁMBITOS DE DECISIÓN DE LA COMARCA

La importancia de la mujer es esencial en todas las comunidades. Sin embargo en las zonas rurales su incorporación en la toma de decisiones puede suponer mayores cambios que en los entornos urbanos. En el entorno rural el nivel de implicación en la dirección de los territorios es menor. Para impulsar un equilibrio entre sectores, las ideas e implicación de las mujeres que ya están dirigiendo asociaciones, empresas o liderando sectores, tienen que tener mayor peso integrado. La incorporación de estas mujeres de forma efectiva a la toma de decisiones provocará que más mujeres de la Comarca se impliquen en hacer posibles las acciones que requieren la superación de los retos colectivos. Necesitamos que más personas lideren el cambio en la Comarca y más del 50% de la población (las mujeres) tiene que verse reflejada en este cometido.

A) Contactar con la Asociación de mujeres empresarias. B) Incorporar a mujeres de forma efectiva en la toma de decisiones de la Agenda Urbana

Mancomunidad - Asociación Mujeres

Ayuntamientos, Diputación Provincial de Granada,

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, PNIEC, 130 Medidas frente al reto demográfico

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Nº de mujeres implicadas en la dirección e impulso de la Agenda Urbana

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

Previsión Impacto

Mejora de la participación en la ejecución de la Agenda Urbana

Impacto género

Inclusión de mujeres en el impulso de la Agenda Urbana

Reto demográfico

3. Utilizar la Declaración del Geoparque para impulsar la economía y la participación.

Cronograma

jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	jun
Contactar asociación de empresarias y divulgar Agenda Urbana			Incorporar a mujeres al equipo de impulso de la Agenda Urbana			Impulsar la incorporación de mujeres a proyectos singulares de la Agenda Urbana				



INDICADORES PLAN OPERATIVO 2021- AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA

Objetivo AUE, Objetivo Comarca. Acción		Indicador cuantitativo	Indicador cualitativo	
	1.15.1 Smart Transport Center de Mercancías	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística	Aumento de licencias de transporte
		1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	Redacción del proyecto Smart Transport	Construcción del Centro
	5.4.3 Pmus comarcal	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	
		5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	Existencia de acuerdo Ayuntamientos	
	6.2.4 Programa educativo de autosuficiencia energética en los centros escolares	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Nº de centros que participan	Reducción del CO2 emitido
		6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Acciones educativas	
	7.5.1 Plan estratégico turístico de la comarca	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	Nº de Agentes implicados
		7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	Redacción del Plan	

INDICADORES PLAN OPERATIVO 2021- AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA

Objetivo AUE, Objetivo Comarca. Acción		Indicador cuantitativo	Indicador cualitativo	
	7.5.3 Continuar programas de promoción de las casas cuevas	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	Nº de acciones de promoción
		7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		
	7.13.1 Centro de investigación agraria conectado con el hub y otros espacios innovadores de	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Explotaciones interesadas.	Acuerdos de investigación. Líneas investigación abiertas
		7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Redacción del proyecto	Construcción del Centro
	10.1.1 Creación de un comité estratégico (público-privado-social)	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	Nº reuniones	Acciones impulsadas
		10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?		
	10.1.2 Acción dinamo. oficina técnica soporte agenda urbana.	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	Nº reuniones	Nº acuerdos
		10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?		

INDICADORES PLAN OPERATIVO 2021- AGENDA URBANA COMARCA DE BAZA

Objetivo AUE, Objetivo Comarca. Acción



10.1.4 Plan operativo de ejecución de la agenda Urbana

Indicador cuantitativo

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Indicador cualitativo

Planes Aprobados

Nº de Acciones aprobadas

10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?



10.10.1 Incorporación efectiva de la mujer a los ámbitos de decisión de la comarca

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Nº de mujeres implicadas en la dirección e impulso de la Agenda Urbana

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

GRUPO DINAMO

Agenda Urbana Comarca de Baza- Granada

PROGRAMA OPERATIVO DE ACTUACIÓN 2021

ROLES y FUNCIONES

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD. Dirigir la implementación de la Agenda Urbana. Elevar informes a órganos de gobernanza. Representación institucional de la Agenda

TÉCNICO DE LA MANCOMUNIDAD. Soporte interno para asignar recursos en la implementación. Organizar los medios propios para la ejecución de proyectos. Coordinar los recursos de la Mancomunidad. Enlace con el equipo consultor externo.

TÉCNICO DE LA DIPUTACIÓN. Supervisar la adecuación de la Agenda de la Comarca a la AUE. Transmitir los objetivos de la Diputación y proponer los programas propios de su área. Validar en nombre de la Diputación actuaciones. Tramitar solicitudes hacia la Diputación.

REPRESENTANTE MUNICIPIO. Impulsar las actuaciones en sus Municipios. Colaborar en la ejecución de las actuaciones.

EQUIPO CONSULTOR EXTERNO. Propuesta del Plan Operativo. Asistencia técnica durante la implantación. Seguimiento permanente de las actuaciones. Redacción de actuaciones, alerta de financiación y realización de programas. Trabajos técnicos de difusión, redacción, coordinación e impulso.

Responsabilidad

El equipo dinamo impulsará y evaluará mensualmente la ejecución de la Agenda, asignando recursos, realizando cambios y validando la solicitud de recursos externos.

Conexión

Programa PUENTES Diputación - UGR

La Junta de Gobierno de la Mancomunidad es el máximo órgano ejecutivo de gobierno de la Mancomunidad al que elevar los máximos programas de acción. Junto con la sociedad civil y empresarial se establecerá un comité estratégico que valide e impulse los Proa siguientes de cada año, pudiendo establecerse comisiones de trabajo para proyectos sectoriales o concretos. El Grupo Dinamo es el equipo técnico formado por el Presidente de la Mancomunidad, el responsable técnico, el enlace técnico con la Diputación y el equipo consultor externo que asesora en la implementación.

Periodicidad

Reuniones mensuales